

Stop a la destrucción del Río Castril

Escrito por LasmoscasdePaco

Martes, 28 de Septiembre de 2010 09:03 - Actualizado Miércoles, 29 de Septiembre de 2010 09:03

La ribera del río Castril está siendo destruida por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con unas obras de canalización ilegales y sin respetar la Ficha de Información Ambiental.

Unas obras ilegales, ejecutadas por sorpresa, para llevar agua desde el río Castril a Baza han provocado la rebelión de los vecinos de Cortes de Baza. Las máquinas han entrado sin aviso en las fincas y están destruyendo la ribera del río. Ante esto, el pueblo se ha enfrentado a las máquinas para detener este atropello. El Decreto en que se amparan estas obras, llamadas de emergencia, ha sido declarado nulo de pleno derecho por sentencia del Tribunal Supremo.

No hay emergencia de agua en Baza sino cientos de pozos ilegales que dañan el acuífero y pérdidas en la red superiores al 30%.

En la Ficha de Información Ambiental (en vez de un Estudio de Impacto Ambiental, que no hubiera sido favorable), se especifica que antes de comenzar las obras el Director ambiental de las obras deberá remitir a la delegación provincial de Medio Ambiente Informe indicando la fecha de inicio de la obra, el Plan de Obra, emplazamientos y medidas preventivas y correctoras de impactos

Hemos pedido al Delegado de Medio Ambiente este informe preceptivo y, de no existir, que paralice las obras como es su obligación.

También en la Ficha mencionada, se dice que las obras discurren fuera del valle fluvial, cuando, en realidad, van junto al río y lo atraviesan tres veces.

También se especifica que las máquinas al hacer las zanjas retirarán con cuidado los primeros 30 centímetros de tierra y la guardarán para luego reponerla en su lugar. Por supuesto que eso

Stop a la destrucción del Río Castril

Escrito por LasmoscasdePaco

Martes, 28 de Septiembre de 2010 09:03 - Actualizado Miércoles, 29 de Septiembre de 2010 09:03

no se ha hecho.

Por último hay detalles que sin ser graves revelan el interés ambiental de los ejecutores de esta obra, como las casetas de servicios obligatorias para los trabajadores o las losas de hormigón para efectuar los cambios de aceite en la maquinaria, y que brillan por su ausencia.

Aunque las obras son ilegales, cuando los tribunales se pronuncien ya será tarde. Por eso reclamamos su inmediata paralización.

Al firmar la petición estarás enviando esta carta

Destinatario: Defensor del Pueblo de Granada, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Fiscal General de Medio Ambiente y Presidente del Gobierno.

Quiero manifestarle mi más enérgica protesta por las obras ilegales que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino) está llevando a cabo en el municipio de Cortes de Baza (Granada) para conducción de agua a diversos municipios colindantes.

Estas obras afectarían al río Castril, que alberga diversos hábitats de interés comunitario así como varios endemismos faunísticos.

Estas obras, que fueron declaradas de emergencia por Real Decreto 1419/2005 de 25 de Noviembre, no se deben realizar, ya que la Sentencia de 24 de noviembre de 2009, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, declara dicho Decreto Nulo de pleno Derecho.

Las administraciones provinciales ignoran dicha sentencia y están dispuestas a la culminación de unas obras totalmente innecesarias, ya que no son urgentes -se ve cuatro años después del Decreto- no son necesarias, ya que en Baza sobra agua y, además, hay varias alternativas más baratas y sin daños ambientales ni sociales para llevar el agua que demandan a Baza.

Este empecinamiento en realizar unas obras sin sentido y con grandes costes ambientales y

Stop a la destrucción del Río Castril

Escrito por LasmoscasdePaco

Martes, 28 de Septiembre de 2010 09:03 - Actualizado Miércoles, 29 de Septiembre de 2010 09:03

económicos (10,5 millones de €) revela una miopía política indigna de los que dicen llamarse representantes del pueblo y que, por lo menos en lo que respecta a Cortes de Baza, distan mucho de serlo.

Quiero que intervenga en defensa del estado de derecho y en apoyo de la población de Cortes de Baza, que en un acto de dignidad, se están oponiendo legal y físicamente a estas obras ilegales.

Atentamente,